

MAYO 9-15

ENCUENTRO PLENARIO DEL CONSEJO EN SAN JOSE DE COSTA RICA

Como se ha venido anunciando, desde hace meses, entre el 9 y el 15 del mes de mayo, tiene lugar en San José de Costa Rica la XIII Reunión Anual Estatutaria del Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM.

En informaciones anteriores se había ofrecido a los lectores diversos detalles y aspectos de esta reunión del Consejo. Para facilitar la comprensión global de lo que representará esta XIII Re-

unión del Consejo, a continuación se presenta, en síntesis, una visión panorámica.

REUNIONES ANUALES

Por Estatutos, el Consejo tiene dos tipos de reuniones: ordinarias y extraordinarias. Ambas con carácter deliberativo. Las ordinarias tienen lugar todos los años, en el mes de noviembre, durante la última semana. La XIII Re-

unión, en consecuencia, debería haberse celebrado en noviembre de 1970. Sin embargo, por algunas circunstancias de orden especial, entre estas, la celebración de los primeros 15 años de existencia del CELAM, (noviembre 2 de 1955 - noviembre 2 de 1970), la Presidencia del Consejo, hechas las consultas del caso, aplazó la reunión de noviembre para el mes de mayo.

(Pasa a la página 4a.)

NUEVAS RESPONSABILIDADES

Para el boletín "CELAM" es muy grato registrar las nuevas responsabilidades que Su Santidad el Papa Paulo VI ha encomendado a Dom Avelar Brandao Vilela, presidente del Consejo, y al cardenal Eugenio de Araujo Sales, presidente del Departamento de Acción Social del mismo Consejo.

En efecto, al morir, recientemente el cardenal Jaime de Barros Câmara, arzobispo de Río de Janeiro (primer presidente del CELAM), Su Santidad ha trasladado a la sede arzobispal de Río de Janeiro al señor cardenal Dom Eugenio de Araujo Sales, quien era arzobispo primado del Brasil en la sede de Sao Salvador, estado de Bahía.

Simultáneamente, a Dom Avelar Brandao Vilela, quien era arzobispo de Teresina, le fue encomendada la arquidiócesis primada de Sao Salva-

dor. Dom Avelar fue elegido, también, a raíz de la última Conferencia Episcopal de los Obispos del Brasil, vicepresidente de la conferencia.



DOM AVELAR BRANDAO VILELA,
Arzobispo de Sao Salvador,
presidente del CELAM

Al registrar las nuevas responsabilidades que el Santo Padre ha encomendado al señor cardenal y a Dom Avelar, el boletín les hace llegar las más sinceras felicitaciones.

REUNION INTERAMERICANA DE OBISPOS

En mayo, entre el 18 y el 21, tiene lugar en ciudad de México la VI Reunión Interamericana de Obispos.

Durante los días de trabajo de esta reunión se estudiarán los siguientes temas:

- Vocación del hombre y misión de la Iglesia.
- El sacerdote, servidor de Cristo para los hombres.

Asistirán a este encuentro 22 Obispos. 9 por los Estados Unidos. 9 por América Latina y 4 por Canadá.

Una información más amplia sobre esta reunión fue precisada en "CELAM" del mes de marzo, a la cual remitimos a los lectores para mayores detalles.

ANTE EL "HOMBRE NUEVO" DE LA TECNOLOGIA Y LA COMUNICACION SOCIAL

Desde hace algún tiempo, relativamente corto, se ha comenzado a hablar de "un hombre nuevo", producto de la influencia de la moderna Tecnología y, muy especialmente del impacto de la Comunicación So-

cial, a través de sus diversos medios, sobre el hombre contemporáneo.

Este "hombre nuevo", que parece ser uno de los grandes interrogantes y de los grandes problemas de la

humanidad presente, con proyecciones insospechadas para el futuro, un futuro muy a corto plazo, ¿coincide y en qué manera con el hombre nuevo del que habla la revelación cristiana?

(Pasa a la página 13)

REPORTAJE

NOTA DEL EDITOR

Llega el CELAM a San José de Costa Rica para su XIII Reunión Anual Estatutaria entre el 9 y el 15 del mes de mayo.

Aunque se trata de una reunión ordinaria, de carácter interno, no por ello se puede ocultar o minimizar la trascendencia de este encuentro:

- El Consejo ha cumplido 15 años de existencia al servicio de la Iglesia Latinoamericana: 2 de noviembre de 1955 - 2 de noviembre de 1970.
- Por primera vez participan como miembros iure-proprio en las Reuniones Anuales del Consejo, a raíz de los nuevos estatutos del mismo, los señores obispos presidentes de las Conferencias Episcopales del Continente.
- Va para tres años que se celebró la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín (agosto 24 - septiembre 6 de 1968). Bien sabida es la trascendencia de estas conclusiones, los compromisos y obligaciones tan serios que con ellas contrajo la Iglesia de América Latina. Al CELAM, como organismo de servicio de las Iglesias, le ha correspondido impulsar, en buena parte, la aplicación de estas conclusiones.
- Las necesidades pastorales del continente continúan en aumento, demandando nuevas respuestas, audacia, seguridad, inventiva y generosidad. En este programa el CELAM, como expresión de colegialidad y de corresponsabilidad episcopal, tiene un papel importante que cumplir.

Por todos estos motivos la XIII Reunión Anual del Consejo tiene una trascendencia especial.

¿Pero, la "idea CELAM", ha sido captada en su verdadera esencia por la Iglesia Continental? ¿Se ha comprendido su verdadero y auténtico sentido teológico-pastoral? ¿O se le ve como una simple estructura más?

Puesto que estos interrogantes y muchos otros van a ser estudiados por el Consejo en pleno, en San José, a la Redacción del Boletín "CELAM" le ha parecido conveniente ofrecer como Editorial del presente número, un reportaje con el obispo secretario general del CELAM, Monseñor Eduardo Plonío, en el cual se hacen algunas reflexiones que iluminan y orientan este panorama.

Al ofrecer a los lectores latinoamericanos las ideas del secretario general del Consejo, el motivo para hacerlo no ha sido solamente el de la información, lo cual de por sí es ya muy importante. Existe otra razón: la necesidad de hacer partícipe a la Iglesia de América Latina del trabajo que se va a realizar en San José y de las circunstancias que rodean al Consejo, como organismo "providencial" para la Iglesia de nuestro continente.

El CELAM no es de unos pocos. El CELAM es un hecho eclesial que a todos debe interesarnos, que a todos afecta y por el cual todos tenemos una responsabilidad.

El Editor,
JOSE IGNACIO TORRES H.

1 Monseñor, ¿qué importancia asigna usted a la próxima reunión del CELAM en San José de Costa Rica?

Respuesta: Ante todo subrayaría que se trata de una Reunión Ordinaria, es decir, la reunión anual determinada por los estatutos. No es una reunión especial, extraordinaria, con un tema único de carácter excepcional. Es la reunión normal, donde se analizan a fondo las líneas fundamentales y los principales servicios del CELAM.

Por consiguiente, sin pretender restar importancia o interés, no se deben crear expectativas artificiales, como si se tratara de una nueva

Conferencia Latinoamericana, al estilo de Medellín.

No se debe, por ejemplo, pensar que el CELAM va a encarar todos los problemas que hoy se agitan en América Latina ni a tratar de resolver las tensiones que se manifiestan en la Iglesia.

Aclarado esto yo señalaría la importancia decisiva, para la marcha del Consejo, de esta próxima Reunión. Es la primera vez que participarán los presidentes de las Conferencias Episcopales, como miembros por derecho propio del CELAM. Además han pasado 15 años desde su creación y es preciso hacer una evaluación más profunda y detallada.

2 A propósito, Monseñor, después de estos 15 años ¿cree usted que el CELAM ha sido entendido en su verdadero sentido y dimensión, por la Iglesia latinoamericana en general y por los obispos en particular?

Respuesta: Yo diría que lo vamos descubriendo todos, poco a poco, en su esencia y riqueza providencial. El proceso es muy lento. Se trata de una "intuición" que antecedió en mucho a la "explicitación doctrinal" hecha por el Concilio. El CELAM solo tiene sentido desde la colegialidad episcopal y la profundidad de la Iglesia como comunión. No es fácil captar en seguida las repercusiones o exigencias prácticas de tales enseñanzas. Es evidente que los comienzos —sobre todo en esto— fueron difíciles. Pero se va dando, en la totalidad de los miembros del Pueblo de Dios, una comprensión progresiva del verdadero sentido teológico del CELAM. Hay mucha gente —inclusive obispos— que no han penetrado todavía suficientemente su verdadera naturaleza teológica.

Se da una imagen superficial y falsa del CELAM. Como si fuera un organismo "intermediario" entre las Conferencias Episcopales y la Sede Apostólica. Una especie de "tribunal de apelación".

Quizás la insistencia misma en la idea básica de "servicio" —sin profundizar más en sus exigencias fundamentales— nos haya hecho mal. Muchos obispos esperan del CELAM servicios que el CELAM nunca podrá dar (supondría una organización monstruosa y un número considerable de personas full-time extraordinariamente seleccionadas).

En cambio hay un servicio que consideramos esencial para el CELAM: expresar y promover la colegialidad episcopal y entre las diversas Iglesias particulares, despertar la conciencia sobre las riquezas y responsabilidades propias de cada Iglesia, intensificar la presencia dinámica de la Iglesia en el proceso cotidiano de la historia. En síntesis ir creando un espíritu y mentalidad nueva.

3 ¿Cuál sería entonces la verdadera imagen que debería existir sobre el CELAM? ¿cuál sería esencialmente su teología?

Respuesta: El CELAM es una expresión de la colegialidad episcopal y de la comunión de las diversas Iglesias particulares del continente. Su misión es promover en la práctica el verdadero "afecto colegial" entre los obispos y la intercomunicación de sus Iglesias respectivas.

EL CELAM: COMUNION, COLEGIALIDAD, SERVICIO

El CELAM no puede interferir la orientación propia de las Conferencias Episcopales. Mucho menos, intervenir en sus problemas internos (se acusa, por ejemplo al CELAM de permanecer callado o pasivo ante situaciones concretas de algunas Iglesias determinadas. No es esta su misión). Al contrario, el CELAM debe promover la legítima variedad de las Iglesias locales y favorecer la riqueza de su comunión. Al CELAM corresponde servir y ofrecer. Pero no es su misión imponer un pensamiento determinado, una interpretación oficial, o una línea concreta de pastoral.

Insistimos en tres términos esenciales: *comunión, colegialidad, servicio*. El CELAM está esencialmente al servicio de la colegialidad episcopal, como la colegialidad está esencialmente al servicio de la comunión de los fieles.

4 En forma práctica y concreta, ¿cómo juzga usted, Monseñor, que se debe expresar la colegialidad y corresponsabilidad del episcopado latinoamericano con respecto al CELAM?

Respuesta: Ante todo, asumiéndolo como propio. El CELAM interesa inmediatamente a todos los obispos. Por ellos, a la totalidad del Pueblo de Dios. Es importante subrayar bien estos dos aspectos.

El CELAM es un Consejo de Obispos. La totalidad de los obispos latinoamericanos está representada en él a través de los presidentes de Conferencias, de los delegados y sustitutos. Los servicios principales del CELAM están presididos por obispos (departamentos, institutos). No pueden los obispos sentirse extraños al CELAM o declinar fácilmente su responsabilidad en otros.

Pero se trata de una comunión episcopal al servicio de la totalidad del Pueblo de Dios. En este sentido, el CELAM interpreta y representa a toda la Iglesia Latinoamericana. Es a ella a quien sirve y refleja. Por lo mismo el pensamiento del CELAM debe llegar a toda la Iglesia (obispos, presbíteros, religiosos y laicos). Pero la voz de toda la Iglesia debe llegar también al CELAM. Un CELAM que no asumiera e incorporara el sentido profético del Pueblo de Dios, es un CELAM que no prestaría tampoco servicio a los obispos.

Otra forma de expresar los obispos su colegialidad y corresponsabilidad

frente al CELAM (yo diría, más verdaderamente, frente a toda la Iglesia latinoamericana) es facilitar los elementos indispensables para que el CELAM pueda cumplir con sus servicios. Los departamentos e institutos necesitan personal cualificado. Es a veces difícil e imposible conseguirlo. Hacen falta todavía las exigencias prácticas de una verdadera colegialidad: saber desprenderse de elementos valiosos para el bien de la Iglesia universal. Lo cual, en definitiva, resulta beneficioso para la profundidad y eficacia de la propia Iglesia particular.

5 ¿Por qué, Monseñor, hay todavía tanta desconfianza y tanto miedo frente al CELAM, a sus líneas teológico-pastorales, a la actividad de sus institutos y departamentos?

Respuesta: Fundamentalmente, creo, por desconocimiento de la verdadera naturaleza y actividad del CELAM. Personalmente he podido comprobar cómo, ante el conocimiento directo de personas y actividades, muchos prejuicios se han ido desvaneciendo. No hay mejor modo, para conocer una casa, que penetrar en ella.

Los que, de un modo u otro, trabajamos en el CELAM asumimos con lealtad la parte que nos corresponde. Reconocemos nuestros límites y defectos. Nos faltó a veces el suficiente equilibrio y la madura sencillez de los servidores. Nos faltó austeridad y paciencia, serenidad, respeto y profundidad.

No siempre, sin embargo, la culpa fue nuestra. A veces se ha resentido el CELAM por la presencia en sus institutos de elementos que ya venían conflictuados o con problemas. Además —lo reclamábamos antes— es difícil conseguir que los superiores y obispos se desprendan de personal, cualificado, teológico y espiritualmente maduro, para trabajar en el CELAM. Pasa en todos los organismos supradiocesanos cuya verdadera naturaleza y exigencia no han sido todavía suficientemente descubiertas y aceptadas.

Hay un punto que debemos todavía señalar: con demasiada superficialidad y falta absoluta de justicia se van atribuyendo al CELAM actitudes y expresiones que de ningún modo le pertenecen. Se van repitiendo así acusaciones gratuitas que, en ciertos casos, configuran un evidente modo de calumnia.

Finalmente deberíamos preguntarnos si, en determinados casos, la desconfianza o miedo no nace precisamente de una resistencia al Espíritu o de una pereza que impide analizar más profundamente las cosas.

6 ¿En ciertos ambientes el CELAM es considerado como de tendencia liberal; en otros, como de tendencia conservadora. ¿Cómo explica usted este doble enfoque?

Respuesta: Esto es normal en la actual radicalización en que se van situando los grupos en el interior mismo de la Iglesia. Siempre habrá los excesivamente "impacientes" y los imperdonablemente "tranquilos" (para los cuales nunca está pasando nada en el mundo). Es natural que el CELAM —que trata de interpretar y de servir a la totalidad de los obispos en América Latina— se sienta en una postura incómoda, muy apta para ser enjuiciada por ambas partes.

El CELAM quiere situarse en una línea exclusivamente de Iglesia. No buscar favorecer una postura determinada o embarcarse con un sector específico. También en esto desea respetar el legítimo pluralismo de pensamiento y acción (siempre dentro de las exigencias fundamentales de la comunión y la unidad). Lo cual no quiere decir que el CELAM adopte necesariamente una actitud ambigua de "prudencia humana", de "equilibrio superficial" o "justo medio" nocivo. El CELAM se esfuerza por descubrir el dinamismo propio del Espíritu y trata de manifestarlo en la Iglesia.

7 ¿Teológica y pastoralmente el CELAM es ya un organismo maduro o necesita profundizar y explicitar aun más sus principios teológico-pastorales?

Respuesta: Nunca se es definitivamente maduro. Mucho menos en la línea de la profundización teológica. Necesitamos ahondar y revisar los principios y su aplicabilidad al terreno de la práctica.

Pero estamos caminando. En cierto modo es lo que ahora nos interesa más en el CELAM. Diríamos que en doble línea de profundización en la teología misma del CELAM (hemos empezado apenas a

(Pasa a la página 5)

ENCUENTRO PLENARIO DEL CONSEJO EN SAN JOSE DE COSTA RICA

(Viene de la p. 1a.)

CARACTER DE LAS REUNIONES ANUALES

Las reuniones anuales tienen por objeto fundamental analizar a fondo las líneas fundamentales y los principios de servicio del CELAM. Es decir, siendo el Consejo de responsabilidad colegial de la Iglesia Latinoamericana, creado como organismo para su servicio, anualmente, la Iglesia Latinoamericana a través de los Obispos Miembros del Consejo, debe revisar el espíritu de este, los caminos que ha recorrido, trazarle las metas, y señalarle programas concretos de acción.

Es importante recordar que el Consejo posee toda una organización: Secretariado General, De-

partamentos, Comité Económico, Tesorería, Institutos, Oficinas especializadas, etc., a través de la cual cumple su misión. En las reuniones anuales toda esta maquinaria se revisa y se programa para ella.

En esta forma, las reuniones anuales del CELAM, no tienen por ejemplo, el carácter que tuvo la Reunión de los Obispos Latinoamericanos en su Segunda Conferencia, o el que podría tener una reunión de los mismos obispos para otro tipo de encuentro como podría ser un Sínodo Regional, etc.

IMPORTANCIA DE LA XIII REUNION

Dentro de este contexto se realiza la XIII Reunión.

Es verdad que todos estos encuentros anuales de trabajo, tienen una importancia muy grande. Sin ellos la gran maquinaria CELAM no marcharía debidamente.

Sin embargo, la Reunión de San José, debido a las circunstancias especiales que la rodean, reviste un carácter de mayor importancia que el que han podido tener reuniones anteriores:

1—Por primera vez participen como miembros iure-proprio del Consejo los presidentes de las Conferencias Episcopales del Continente.

2—El CELAM ha cumplido 15 años de existencia como organismo de servicio a la Iglesia Latinoamericana.

3—Las crecientes y nuevas urgencias pastorales a las cuales se ve abocada la Iglesia Continental frente a la situación de Latinoamérica, exigen que el CELAM después de sus primeros 15 años sea puesto, por la misma Iglesia Latinoamericana, en circunstancias y condiciones que le permitan responder, adecuadamente, a las mismas exigencias que la iglesia le hace como órgano de servicio.

TEMARIO

El temario para San José es el siguiente:

1—La Iglesia de América Latina en relación con el CELAM

Para este estudio se partirá, fundamentalmente, con base en los informes que presentarán los delegados de las Conferencias Episcopales ante el CELAM.

2—Misión de servicio que ha cumplido el CELAM a partir de la última Reunión Ordinaria.

La última Reunión Ordinaria se celebró en Sao Paulo, entre el 24 y el 30 de noviembre de 1969. Esta misión de servicio será estudiada a partir de

los informes detallados de los diversos organismos operativos del Consejo, en el lapso indicado antes: Secretariado General, Tesorería, Departamentos, Institutos, Oficinas Especializadas, Secciones.

3—Qué servicios espera la iglesia latinoamericana del CELAM

El punto será tratado con base en los proyectos y planes de trabajo de los mismos organismos operativos. Es apenas lógico, que todos los proyectos y planes de trabajo estarán sujetos a la consideración y a la orientación que el Consejo en pleno les da y a las prioridades pastorales que el mismo señale.

4—La Iglesia Latinoamericana frente al próximo Sínodo de obispos.

Como es bien sabido, en octubre próximo tendrá lugar el Sínodo en Roma. Uno de los puntos fundamentales de este Sínodo será el tema sacerdotal. En este sentido, el CELAM como organismo de servicio de la Iglesia Latinoamericana, debe ofrecer a esta iglesia, un aporte que sirva como colaboración general del Continente a los trabajos del Sínodo de Roma. El tema del sacerdocio ha venido siendo estudiado por el CELAM a través del Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral.

Además del temario indicado, en las reuniones anuales siempre se programa un tiempo destinado al estudio de "Temas Especiales" que pueden ser propuestos por la Santa Sede, o sugeridos con la debida anticipación por los obispos miembros del CELAM.

ASISTENTES

Los asistentes a la XIII Reunión Anual serán aproximadamente 70. En primer término, los miembros natos del Consejo, o sea: la presidencia, (3), los presidentes de las Conferencias Episcopales (22), los delegados de las Conferencias Episcopales ante el CELAM (22), los obispos presidentes de los Departamentos (11), el obispo presidente del Comité Económico, y el obispo secretario general. En total 57 obispos nominalmente. Hay que tener en cuenta que algunos de ellos reúnen en sí dos representaciones, v. gr.: ser presidente de una Conferencia, y presidente de un Departamento.

Este grupo de personas constituye el Consejo como tal.

Convocados por la presidencia asistirán también, los colaboradores del Consejo que tienen bajo su cuidado la responsabilidad del funcionamiento de los organismos del CELAM: el tesorero general, los secretarios ejecutivos de los Departamentos, los directores de los institutos, los directores de las oficinas y secretarías especializadas.

También han sido convocados algunos miembros del Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral.

La voz de toda la Iglesia debe llegar al CELAM

(Viene de la página 3a.)

descubrir los principios) y de explicitación de las vertientes fundamentales de nuestro pensamiento latinoamericano (en cierto modo, ir creando un pensamiento propio. Todavía dependemos demasiado de un pensamiento teológico importado y de una pastoral importada. Lo malo, sin embargo, sería querer construir un pensamiento originalmente propio sin tener en cuenta para nada lo adquirido).

8 ¿Ha contribuido el CELAM a una autoidentificación y personalización de la iglesia latinoamericana?

Respuesta: Por lo menos lo está intentando. Pretende ayudar a descubrir la vocación original de nuestra iglesia y desarrollar su riqueza propia. Pero lo hace con humildad y agradecimiento. No con superioridad o desprecio. Además, comprende que la iglesia latinoamericana no existe. Existen las riquísimas y variadas iglesias particulares cuyo principio visible de unidad en cada caso son los obispos primeros responsables de la identificación y personalización de sus iglesias.

Pero es cierto que hay en la comunión eclesial latinoamericana una fisonomía propia que es preciso descubrir, respetar y promover. En cierto sentido los documentos de Medellín nos ofrecen una imagen de lo que, en el designio salvífico de Dios, debe ser la iglesia en América Latina. No habría más que ser fiel a sus exigencias.

9 Ya que mencionó a Medellín ¿qué fuerza tienen sus documentos? ¿Por qué para unos Medellín es "exigencia" mientras que para otros es simple "fuente de estudio"?

Respuesta: Medellín plantea una exigencia evangélica. Es la expresión del pensamiento del episcopado latinoamericano (que estuvo participando allí, bajo la inspiración del Espíritu Santo, a través de todos sus delegados). No se puede tomar a Medellín como infalible palabra revelada. Ni siquiera identificarlo con las exigencias del Concilio. Pero tampoco puede ser tomado a la ligera. Decir que Medellín, porque no tiene fuerza jurídica, no obliga, es lo mismo que decir que nos sen-

timos libres de las urgencias de las bienaventuranzas evangélicas.

Pero Medellín exige ser interpretado desde la profundidad religiosa del Espíritu que le dio la vida como una respuesta concreta a determinados hombres y pueblos que esperan la salvación. Por lo mismo Medellín debe ser siempre leído a la luz exclusiva del Evangelio.

10 Volviendo a la pregunta del principio, Monseñor, ¿qué frutos prácticos espera usted de la XIII reunión ordinaria del CELAM?

Respuesta: El primero y fundamental, que los obispos asuman al CELAM como propio. Como algo que les pertenece. Como algo que viene y expresan todos los días. No como algo que existe en Bogotá y que manejan algunos pocos (así seamos obispos), y que asisten una vez por año. La participación de los presidentes de Conferencias Episcopales es un signo promisor de integración. Es importante que los obispos entiendan que el CELAM no está "sobre" ellos sino "en ellos". Por que el CELAM expresa y hace su comunión.

Otro fruto esencialísimo es la orientación misma del CELAM. Sin entrar en el análisis de los problemas concretos o la solución de las diferentes tensiones existentes hay algo más primero y más de fondo: cómo debe ser el CELAM en la iglesia de 1971. Cuáles son sus líneas teológico-pastorales. Cómo deben presentarse sus diferentes servicios.

11 ¿No tocarán el tema sacerdotal, Monseñor?

Respuesta: Sí, pero también en una línea exclusiva de servicio a los obispos que participarán en el próximo Sínodo de Roma. No con ánimo de publicar un documento o de solucionar el problema sacerdotal. Sería pretensión imperdonable. Por lo mismo, se trata de una simple, aunque sincera y leal aproximación al tema. Este tema —juntamente con el de la violencia— son centrales en América Latina. No pueden ser analizados superficialmente. Han sido encomendados al Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral del CELAM que los viene estudiando con detención y profundidad. Son los dos grandes temas que nos preocupan. Pero ninguno de ellos po-

dría ser encarado ahora, en la próxima reunión con seriedad. Tenemos que ser leales con nosotros mismos y con los sacerdotes. Es preciso dejar bien claro que la Reunión Ordinaria del CELAM no es para analizar un tema, por importante y urgente que parezca, sino para revisar las líneas de pensamiento y acción del CELAM mismo. Mucho más este año, en que conmemoramos los tres primeros lustros de existencia.

12 Una última pregunta, Monseñor: ¿Después de estos 15 primeros años de existencia qué aspectos piensa usted que deben ser preferentemente atendidos en el CELAM y por el CELAM en el futuro?

Respuesta: Primeramente hay todo un trabajo de profundización teológica y espiritual. Es lo central para el futuro. En este sentido cobra particular interés —yo diría el primerísimo— el Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral de reciente creación. Este equipo interesa a la totalidad del CELAM, a la totalidad de la Iglesia Latinoamericana.

Otro aspecto que debe ser tenido en cuenta es el de la comunicación y coordinación (sea en el CELAM mismo, sea con las Conferencias Episcopales). Es preciso intensificar los contactos. Sobre todo es urgentísimo vivir en la práctica la comunión. Es importante que las Conferencias Episcopales se sientan integradas en el CELAM. Pero es más importante que el CELAM no se sienta extraño o distinto o paralelo a las Conferencias Episcopales. El CELAM solo tiene sentido desde ellas y viviendo en ellas.

Finalmente, el CELAM debe intensificar la presencia dinámica de la iglesia en el proceso histórico del continente. Ayudar a interpretar evangélicamente "los signos de los tiempos". Ofrecer a los hombres la iglesia viva del Señor Resucitado. Como "alianza de los pueblos y luz de las naciones", como "sacramento universal de salvación". En este sentido el CELAM debería comprometerse a descubrir y promover la fisonomía propia de la Iglesia Latinoamericana: Iglesia de la comunión y la esperanza, iglesia de la misión y la profecía, iglesia del testimonio y compromiso. Es decir, iglesia de la Pascua.

† EDUARDO F. PIRONIO
Secretario General del CELAM

PRESIDENTES DE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES

Para el Boletín "CELAM" es muy grato presentar en esta página y en la siguiente las fotografías de los señores cardenales, arzobispos y obispos que en la actualidad desempeñan el cargo de presidente de la Conferencia Episcopal de su respectivo país.

A raíz de los nuevos Estatutos del Consejo, aprobados por su Santidad el Papa Paulo VI, por primera vez, iure proprio, los presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina asisten a las reuniones anuales de éste.

El Capítulo II de los Estatutos Miembros del CELAM dice a la letra: Artículo 4:

El CELAM está integrado por obispos en esta forma:

- 1—La Presidencia del CELAM.
- 2—Los presidentes de las Conferencias Episcopales.
- 3—El Delegado y el Sustituto de cada una de ellas.

4—Los presidentes de los Departamentos y el Presidente del Comité Económico.

5—El Secretario General.

Los mismos Estatutos en el capítulo III, artículo 5 definen los deberes de los Presidentes de las Conferencias Episcopales así:

- 1—Participar en las reuniones del Consejo con voz y voto deliberativo.
- 2—Respaldar y promover ante las Conferencias Episcopales respectivas las iniciativas del Delegado para llevar adelante los acuerdos y las decisiones del Consejo, y apoyarlo en el cumplimiento de sus deberes.

ANTILLAS

SAMUEL E. CARTER
Arzobispo de Kingston

BRASIL

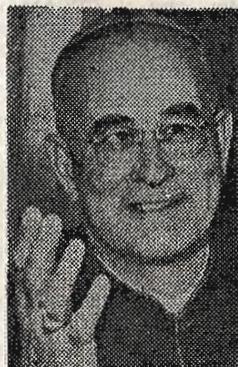
ALOISIO LORSCHIEDER
Arzobispo de Santo Angelo

ARGENTINA



ADOLFO SERVANDO TORTOLO
Arzobispo de Paraná

COLOMBIA



ANIBAL MUÑOZ DUQUE
Administrador Apostólico de Bogotá

ECUADOR



PABLO Cardenal MUÑOZ VEGA
Arzobispo de Quito

BOLIVIA



JOSE CLEMENTE Cardenal MAURER
Arzobispo de Sucre

COSTA RICA



ROMAN ARRIETA VILLALOBOS
Obispo de Tilarán

EL SALVADOR

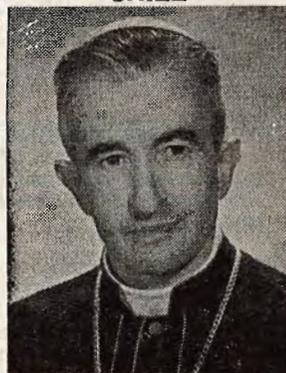


BENJAMIN HERRERA Y REYES
Obispo de Santa Ana

CUBA

FRANCISCO OVES FERNANDEZ
Arzobispo de La Habana

CHILE



JOSE MANUEL SANTOS A.
Obispo de Valdivia

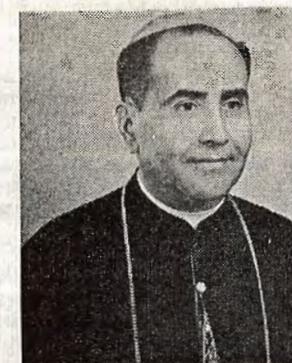
PRESIDENTES DE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES

GUATEMALA



HUMBERTO LARA MEJIA
Obispo de Santa Cruz de El Quiché

NICARAGUA



DONALDO CHAVEZ NUNEZ
Obispo Auxiliar de Managua

PERU



JUAN Cardenal LANDAZURI RICKETTS
Arzobispo de Lima

HAITI

JEAN-JACQUES CALUDIUS ANGENOR
Obispo de Les Cayes

PANAMA



JOSE M. CARRIZO
Obispo de Chitré

PUERTO RICO



LUIS APONTE MARTINEZ
Arzobispo de San Juan

HONDURAS



HECTOR E. SANTOS H.
Arzobispo de Tegucigalpa

PARAGUAY



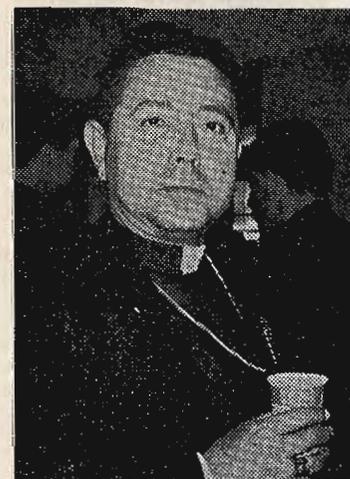
RAMON BOGARIN ARGANA
Obispo de San Juan

REPUBLICA DOMINICANA



OCTAVIO ANTONIO BERAS
Arzobispo de Santo Domingo

MEXICO



ERNESTO CORRIPPIO AHUMADA
Arzobispo de Oaxaca

URUGUAY

CARLOS PARTELI K.
Coadjutor y Administrador
Apostólico de Montevideo

VENEZUELA

JOSE HUMBERTO Cardenal QUINTERO
Arzobispo de Caracas

¿QUE ES Y COMO ESTA ORGANIZADO EL CELAM?

NOTA A LOS LECTORES:

Aunque frecuentemente "CELAM" presenta diversos aspectos del significado y de la organización del Consejo Episcopal Latinoamericano, con motivo de la XIII Reunión Anual del Consejo (San José, mayo 9-15), a la redacción del Boletín le ha parecido conveniente ofrecer a los lectores, en la presente entrega del Boletín, un resumen general de lo que es el Consejo y de su organización actual.

EL CONSEJO: UN ESPIRITU

La naturaleza del CELAM está expresada en el capítulo I de los Estatutos. Estos dicen así:

El Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM es el órgano de contacto, colaboración y servicio de las Conferencias Episcopales de América Latina.

"El CELAM no es una super-estructura. Su función esencial es servicio. Simplemente ofrece a las distintas Conferencias Episcopales, y a través de ellas a todo el Pueblo de Dios, algunas líneas de reflexión y acción pastoral. Pero no impone ni legisla nada. El CELAM no tiene fuerza jurídica. El CELAM simplemente ayuda a buscar los caminos por donde cree que debe ir la pastoral de la iglesia hoy en América Latina".

El CELAM expresa la colegialidad episcopal en América Latina, y tiene así a promover la intercomunicación de las iglesias particulares del continente.

"Es preciso distinguir entre el CELAM como intercomunicación sacramental de los obispos e Iglesia Latinoamericana y el CELAM como organismo que realiza esa intercomu-

nicación. Lo primero es lo verdaderamente importante y fundamental. Pertenece al orden de lo sacramental. Por eso es preciso tomar conciencia plena de ello y comprometerse a sacar todas las consecuencias. Sin ello, lo segundo se convertiría en una superestructura molesta y paralizadora. Cada uno de los obispos, como miembro del Colegio Episcopal, debe experimentar la urgencia de la iglesia universal y asumir generosamente "la solicitud" "el amor" y "el servicio" de todas las iglesias particulares (LG. 26).

Por su característica de órgano de servicio el CELAM intenta ser ante todo un espíritu y una ayuda para la reflexión y la acción de toda la Iglesia en América Latina.

"El CELAM, como la iglesia, es una institución de servicio, al ideal evangélico. En este sentido, ha sido y deberá ser, cada vez más, una fuerza de renovación dinámica y al mismo tiempo un catalizador de todos los movimientos y tendencias que representan una contribución seria y profunda al esfuerzo y purificación interior de la iglesia y de afirmación de su capacidad profética, en esta hora del mundo".

Intensificar, a nivel continental, la presencia dinámica de la iglesia en el proceso histórico de la realidad actual latinoamericana, y ofrecer, mediante sus departamentos, los servicios que concretan dicha presencia.

"Intensificar la presencia dinámica de la iglesia en el proceso histórico de la realidad latinoamericana. Es decir, el CELAM tiende a configurar para todo el continente aquella imagen de la iglesia que verdaderamente responda a las inquietudes del hombre latinoamericano de hoy. Con una dimensión esencialmente evangelizadora, con una característica primordial de pobreza y servicio. Intenta descifrar colegialmente los signos de los Tiempos en América Latina e interpretarlos a la luz del Evangelio. Realiza, a nivel continental, una función profética que ausculta, interpreta y proclama".

Prestar a las Conferencias Episcopales los servicios pastorales y el asesoramiento técnico, que mejor respondan a las exigencias de la iglesia en América Latina.

"Aquí están y estarán siempre, (en el CELAM) con los brazos abiertos, los servidores de la iglesia peregrina, en contacto permanente con las Conferencias Episcopales y otros organismos religiosos y civiles de América Latina, ya que esta casa (el CELAM) es más alma y corazón que materia y animal. Es más una conciencia de vocación misionera que un simple lugar sin vida. Es, ante todo, un programa de servicio".

Procurar el ordenado desarrollo de los organismos y movimientos de la iglesia a nivel continental, favoreciendo así su oportuna coordinación con miras a una mayor eficacia.

"En nuestra iglesia de América Latina, el CELAM se ha encontrado con una misión providencial y muy especial, en la iglesia universal de nuestros tiempos. Es realmente interesante la búsqueda de una expresión particular entre nosotros. Ella conlleva toda una tendencia latinoamericana para encontrar su propio ser, su propia manifestación humana... Sin una conciencia supralatinoamericana no habría en el continente una iglesia universal y por ende católica. Por esto el CELAM, al impulsar la conciencia de la iglesia latinoamericana nos acerca más aún a la unión con Roma, centro de la expresión universal de la iglesia, y a la vez protege la particularidad de nuestra iglesia continental".

(Pasa a la página 9a.)

LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE LAS ANTILLAS

La Conferencia Episcopal de las Antillas, forma parte también del Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM. Esta conferencia está constituida por dos arquidiócesis y 11 diócesis. Está dividida en 2 provincias: Kingston y Port-of-Spain. (Su presidente, monseñor Samuel E. Carter, asistirá a la XIII Reunión del Congreso, en San José de Costa Rica.

La provincia de Kingston está integrada por: la arquidiócesis de Kingston (Jamaica); la diócesis de Belize (Honduras Británica); la

diócesis de Hamilton (Bermuda); la diócesis de Montego Bay (Jamaica); la diócesis de Nassau (Bahamas).

La provincia de Port-of-Spain está integrada por: la arquidiócesis de Port-of-Spain (Trinidad); la diócesis de Bridgetown-Kingston (Barbados & St. Vincent); la diócesis de Castries (St. Lucia); la diócesis de Georgetown (Guyana); la diócesis de Paramaribo (Surinam); la diócesis de Roseau (Dominica); la diócesis de St. George (Grenada) y la diócesis de Willemstad (Curacao).

En la actualidad es presidente de esta Conferencia monseñor Samuel E. Carter, S.J., arzobispo de Kingston. Vicepresidente monseñor A. Pantin, arzobispo de Port-of-Spain; secretario episcopal monseñor A. Dickson, obispo de Bridgetown-Kingston; secretario ejecutivo el padre H. Seignoret (Barbados).

En noviembre de 1970 esta Conferencia celebró su última asamblea plenaria, la cual tuvo lugar en Barbados.



En la fotografía que presentamos, precisamente tomada durante la última asamblea de la Conferencia Episcopal de las Antillas, aparecen los señores obispos que integran esta conferencia.

En la fila superior: Fr. S. Aalders (Surinam), Bishop J. Holternam (Willemstad), Fr. W. Connolly (Montego Bay), Bishop L. Hagarty (Nassau), Fr. M. Walsh (Kingston) and Bishop R. Hodapp (Belize). En la fila del centro: Bishops S. Kuipers (Paramaribo), A. Zichem (Aux. Paramaribo), E. Clarke (Montego Bay), B. Murphy (Hamilton, Bermuda), K. Turner (Nassau), Frs. H. Seignoret (Executive Secretary), T. Taylor (Barbados). En la primera fila: Bishops R. Gully (Georgetown), P. Webster (St. George's) Archbishops A. Pantin, Vice President (Trinidad), S. Carter, President (Kingston), Bishops A. Boghaert (Roseau), A. Dickson, Episcopal Secretary (Bridgetown-Kingston), C. Gachet (Castries).

(Viene de la página 8a.)

ORGANIZACION DEL CONSEJO

- Miembros:** El Consejo está integrado por obispos latinoamericanos así: la presidencia, los obispos presidentes de las Conferencias Episcopales, el delegado y el sustituto de cada una de las Conferencias Episcopales, los obispos presidentes de los departamentos, el obispo presidente del Comité Económico, el obispo secretario general.
- Presidencia:** De entre sus propios miembros se eligen un presidente y dos vice-presidentes.
- Secretario General:** La persona ejecutiva de las decisiones del Consejo. A partir de 1967, el secretario general es un obispo.
- Secretariado General:** El conjunto de personas, organismos, oficinas y auxiliares por medio de las cuales el secretario general cumple sus funciones. (Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral, Ofici-

na de Prensa y Publicaciones, Oficina de Servicio de Información, Documentación, Estadística y Asesoría Técnica).

Comité Económico: La entidad de carácter administrativo para atender el patrimonio del Consejo. Lo preside un obispo y está integrado por personas competentes en el campo de las finanzas y la economía.

Tesorería General: El organismo que tiene a su cargo el manejo directo de los haberes del Consejo.

Los Departamentos: Organos especializados para prestar servicios pastorales y asesoramiento técnico a las Conferencias Episcopales en los distintos campos de apostolado: Pastoral de Conjunto, Liturgia, Comité Latinoamericano de la Fe, (Posee la Sección Catequística), Diálogo, Misiones, Vocaciones, Ministerios Jerárquicos

(Clero, Seminarios, Diaconado), Educación (posee la Sección de Planeamiento Educativo), Acción Social, Departamento de Laicos, y Comunicación Social.

Cada departamento tiene: Un obispo presidente y una Comisión Episcopal (está integrada, en promedio, por 5 obispos), un secretario ejecutivo, y el personal para el respectivo funcionamiento.

Institutos Latinoamericanos: Instituto Latinoamericano de Liturgia Pastoral (Medellín, Colombia); Instituto Catequístico Latinoamericano (Santiago, Chile); Instituto Catequístico Latinoamericano (Manizales, Colombia); Instituto Pastoral Latinoamericano (Quito, Ecuador). Cada instituto tiene su respectivo director, una nómina de profesores de base, profesores invitados y el personal necesario para su funcionamiento.

FRUCTIFERO Y DINAMICO TRABAJO DE PASTORAL EN RIO DE JANEIRO

Tal como se había anunciado en el boletín N° 42, correspondiente al mes de febrero del presente año, entre el 14 y el 20 del mes de marzo tuvo lugar en la ciudad de Río de Janeiro el Encuentro sobre Pastoral de Conjunto, promovido por el Departamento de Pastoral del Consejo.

A estas sesiones de trabajo concurren todos los señores obispos presidentes de las Comisiones de

Pastoral del Continente, con excepción de dos países.

Dentro de un espíritu de gran trabajo, de visión del futuro, de compromiso eclesial con las realidades latinoamericanas, y sobre todo de decisión para la acción, los obispos que asistieron, analizaron la situación de la pastoral en el continente, y elaboraron líneas directivas de gran valor.

CONCLUSIONES

Estas líneas directivas están contenidas en las conclusiones del encuentro, las cuales próximamente serán editadas en la colección Documentos CELAM, bajo el número 12.

El documento de las conclusiones se divide en las siguientes partes:

1—Ponderación de los hechos socio-religiosos de América Latina.

2—Requerimientos teológicos-pastorales.

3—Exigencia de instrumentación técnico-administrativa de la Pastoral de Conjunto del CELAM, para descubrir la respuesta que la Iglesia está llamada a dar a los problemas que inquietan al continente latinoamericano.

4—Recomendaciones en orden a una pastoral de conjunto.

EDICION DE LOS ESTUDIOS

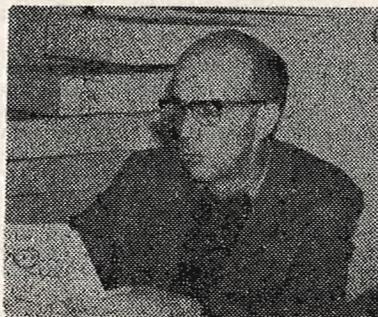
También serán editados, próximamente todos los estudios, las reflexiones y las ponencias que se presentaron para el trabajo de los obispos presidentes de las comisiones de

pastoral de Río de Janeiro. No cabe duda que este material será de gran ayuda para la Iglesia Latinoamericana.

AGRADECIMIENTO

El encuentro de pastoral se pudo realizar gracias a la generosa colaboración de la Iglesia norteamericana a través del Latin America Bureau, cuyo director es el padre Luis Miguel Colonnese.

junto del CELAM, para descubrir la respuesta que la iglesia está llamada a dar a los problemas que inquietan al continente Latinoamericano.



VICENTE ZAZPE
Arzobispo de Santa Fe, Argentina,
presidente del Departamento de Pastoral.

Los obispos asistentes, encabezados por el presidente del departamento, monseñor Vicente Zazpe, (arzobispo de Santa Fe, Argentina), dirigieron al padre Colonnese la siguiente carta:

“Nos encontramos en Río de Janeiro, desde el 13 del presente (marzo), reunidos por el Departamento de Pastoral de Conjunto del CELAM y gracias a la ayuda generosa del pueblo norteamericano, canalizada por el Episcopado y, de manera concreta por el LAB.

La importancia de esta reunión aparece nitidamente en el hecho de encontrarnos reunidos obispos responsables, a nivel nacional de la pastoral de conjunto, o responsables de áreas, con la comisión Episcopal del Departamento de Pastoral de Con-

Queremos decirle que esta reunión tan importante quizá no se habría realizado sin la ayuda económica de los hermanos católicos del país del Norte. Queremos añadir que los obis-

pos firmantes vemos con claridad la parte que usted ha tenido en la concretización de esta ayuda, tanto por el encargo de confianza que el Episcopado norteamericano le ha entregado, como por el interés extraordinario que usted ha demostrado, desde hace mucho tiempo otras por todo lo que puede contribuir a la vitalidad de la Iglesia en América Latina.

Y, por último, queremos agradecerle efusivamente y, por su intermedio, agradecerle a los obispos y a los católicos norteamericanos por haber hecho posible este encuentro que esperamos será impulso decisivo para la realización de la Pastoral de Conjunto.

Deseamos que continúe por mucho tiempo ese espíritu de servicio y desde este cargo tan eclesial y eficaz. Hermanos en Cristo. (A continuación las firmas de todos los obispos asistentes al encuentro).

LA IGLESIA LATINOAMERICANA TIENE MUCHO QUE OFRECER

El director del LAB, padre Luis Miguel Colonnese, respondió, en carta dirigida al presidente del departamento, monseñor Vicente Zazpe, en los siguientes términos:

“Con gran placer le acuso recibo de su muy atenta carta del 15 de marzo, que también está firmada por un grupo de obispos latinoamericanos, con motivo de la Reunión del Departamento de Pastoral de Conjunto del CELAM.

Ha sido usted muy amable al acordarse de mí en esos momentos por lo cual le estoy profundamente agradecido. Estoy seguro que usted se da cuenta que lo que yo hago por América Latina, lo hago no por una satisfacción personal, sino dentro del contexto de lo que yo creo que es una deuda justa de nuestra parte, y también porque considero que la Iglesia latinoamericana tiene mucho que ofrecer hoy día a la Iglesia universal, y muy especialmente en el futuro.

Muy sinceramente suyo en Cristo,

Luis Miguel Colonnese
Director

La dignidad de las personas es un valor intocable

NOTA A LOS LECTORES:

Como los lectores recordarán, recientemente tuvieron lugar en la república de Chile las elecciones generales para renovar las directivas municipales de toda la nación.

Se trataba de la primera consulta popular durante el gobierno del presidente Salvador Allende.

Vísperas de estas elecciones, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez y los obispos auxiliares de la Arquidiócesis Monseñores Ismael Errazuriz Gandarillas y Fernando Ariztia, entregaron a la Iglesia de la Arquidiócesis de Santiago una declaración, “ante el acto electoral del 4 de abril”, en la cual se fijan ciertas posiciones.

“CELAM” reproduce, con el mayor gusto esta declaración del Cardenal Silva Henríquez y de sus obispos auxiliares.

Nuestro país vive en estos días la normal preocupación que siempre entraña, en la vida democrática, una consulta eleccionaria.

De ahí que estimemos necesario y oportuno recordar el pensamiento de la iglesia ante un acontecimiento que tanto incide en el bien común de la Patria.

1—Reiteramos, invocando el espíritu y letra del Concilio, que la iglesia como tal no está ligada a ningún sistema ni partido político.

Lejos de ser una jacción o una ideología más, ella es y quiere ser el signo y lugar de encuentro de quienes, dentro de la misma fe, sustentan las más diversas opciones políticas.

2—El derecho de participar en la gestión ciudadana mediante el sufragio libre y secreto, es al mismo tiempo, un deber. Un ciudadano consciente no puede eximirse de esta responsabilidad para con el bien común.

EDUCACION HOY, PERSPECTIVAS LATINOAMERICANAS

Con este título acaba de aparecer el primer número de la revista especializada en la problemática educativa de América Latina.

Esta nueva publicación surge por un esfuerzo conjunto del Departamento de Educación del CELAM-DEC, la Confederación Latinoamericana de Religiosos-CLAR y la Confederación Interamericana de Educación Católica CIEC.

La nueva revista se edita en sustitución de las antiguas publicaciones “Educación Latinoamericana” del Departamento de Educación del CELAM y de “Educación Interamericana” de la CIEC.

Desde tiempo atrás, las organizaciones antes señaladas venían proyectando la fusión de sus revistas y la creación de una nueva en esfuerzo conjunto con la CLAR, para poder ofrecer al público latinoamericano una publicación de mayor envergadura, de más contenido, y de

más servicio en todos aquellos aspectos que tocan con la problemática educacional en el continente.

EL PRIMER NUMERO

El primer número de “Educación Hoy -Perspectivas Latinoamericanas”, apareció a finales del mes de febrero y corresponde a los dos primeros meses del año. La revista será bimensual. El primer número está consagrado al estudio de La Socialización del Financiamiento Educativo. Presenta este estudio una serie de reflexiones sobre los modelos de financiación, la financiación de la escuela católica en América Latina y la maximización de los recursos.

Indudablemente, la nueva publicación especializada que ha sido lanzada a América Latina como esfuerzo conjunto del DEC, la CLAR y la CIEC, será un servicio de primer orden para todos cuantos se interesan por el problema educativo en el continente.

3—Todo ciudadano que opta a un cargo de elección popular, con el ánimo de servir al bien común y asumiendo las responsabilidades y cargas de ese oficio, merece el respeto de sus conciudadanos hacia su persona y hacia la ideología que él legítimamente representa.

4—Quienes sienten u obran de modo distinto al nuestro en materia social o política son acreedores al mismo respeto y deferencia que nosotros reclamamos para nuestras propias convicciones. Es cierto que no podemos ser indiferentes ante la verdad y el bien, ni ante los medios concretos de hacerlos triunfar. Pero la dignidad de las personas es un valor intocable, que no admite ser sacrificado a un interés circunstancial. En nuestra comunidad chilena puede haber adversarios, en ningún caso enemigos. La injuria, como toda otra violencia, es un arma descalificadora de la misma causa que pretende servir.

5—Cada creyente es libre para asumir sus propios compromisos políticos, según su conciencia iluminada por el Evangelio. Deploremos, por eso, y denunciemos como presión abusiva sobre las conciencias, la utilización de argumentos electorales basados en hechos o motivos religiosos. No hemos permitido ni permitiremos que se obtengan dividendos políticos de la fe del pueblo.

A los católicos de nuestra Arquidiócesis les pedimos aportar su testimonio ejemplar de responsabilidad cívica, generosidad en el servicio y serenidad para superar inútiles tensiones y conflictos. Más allá de un proceso eleccionario, sean los primeros en luchar por las transformaciones profundas que el Evangelio exige en los hombres y en las estructuras. Sin olvidar que la oración por la patria, dirigida a Dios por las manos de María, la Madre de Chile, será, como siempre, el más indispensable y fructuoso aporte de los creyentes a la comunidad nacional.

† RAUL Cardenal SILVA HENRIQUEZ
Arzobispo de Santiago

ISMAEL ERRAZURIZ GANDARILLAS
FERNANDO ARIZTIA RUIZ
Obispos Auxiliares

EL DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL DEL CONSEJO

El Departamento de Acción Social del CELAM entre cuyas finalidades se encuentran: la formación de la conciencia social cristiana, a partir de la reflexión teológica, en torno a los problemas sociales del continente, la divulgación de la reflexión y la articulación de los esfuerzos que se realizan por los cristianos latinoamericanos en torno al desarrollo y

a la integración, ha representado uno de los grandes aportes y ayudas del Consejo, para la acción pastoral social de la Iglesia en el continente.

Es presidente de este Departamento el Sr. cardenal Eugenio de Araujo Sales, antiguamente administrador apostólico de Salvador Bahía y recientemente trasladado a la sede arzobispal de Río de Janeiro.

HECHOS IMPORTANTES

Es bueno recordar algunos de los hechos importantes en la actividad de este Departamento:

1—**Mar del Plata:** del 11 al 16 de octubre de 1966, tuvo lugar la asamblea extraordinaria del CELAM en Mar del Plata, en la cual este Departamento jugó un papel de primerísima importancia. De esta asamblea salieron las conocidísimas conclusiones intituladas "Presencia Activa de la Iglesia en el Desarrollo y en la Integración de América Latina". Fue "un fraterno intercambio de ideas, iniciativas y experiencias para imprimir un mayor impulso en la acción apostólica y tratar de establecer, en lo posible, un programa de pastoral de conjunto a nivel continental, al menos en algunos sectores más importantes".

2—**Itapoan:** Posteriormente, el Departamento promovió la reunión de Itapoan.

"Tuvo como finalidad reunir a todos los presidentes de las Comisiones Episcopales de Acción Social de las Conferencias Episcopales, así como también a los responsables de la aplicación de las conclusiones de Mar del Plata en sus respectivos países, para una visión retrospectiva de una participación en el proceso de desarrollo de América Latina.

3—**Medellín:** Realizada la Segunda Conferencia General del Episcopado latinoamericano, el Departamento por medio de su equipo de Reflexión estudió profundamente, las nuevas perspectivas que se abrían para pastoral social con las conclusiones de Medellín. En este sentido, el Departamento después de haber consultado a las Comisiones Episcopales de Acción Social pidiendo sugerencias, elaboró un documento titulado "Metas previstas por el Episcopado Latinoamericano para 1970". El do-

cumento consta de dos partes: Fundamentación Teológica a partir de Medellín, y Sugerencias como metas.

Entre estas metas, el Departamento sugirió para ser realizadas en el plano nacional:

- Promover y estimular la educación funcional en cada país.
- Formación y concientización de hombres-claves.
- Formación y concientización de líderes populares.
- Incremento y creación de organizaciones intermedias. (Esfuerzo por un sindicalismo libre de presiones externas).
- Campaña en pro de las reformas de base, y en lo tocante a la reforma agraria, donde la Iglesia posee tierras, sugerencia para una distribución organizada, directamente o a través del gobierno.
- Formación de una opinión pública en lo que se refiere a la justicia a la paz y al desarrollo.
- Creación de medios y de condiciones para una mejor estructuración y funcionamiento de las comisiones nacionales de acción social.
- Establecimiento de una articulación sistemática con las Comisiones Nacionales de Acción Social de cada país a fin de evitar la realización de actividades paralelas.

En el plano latinoamericano el Departamento trabajó por la creación de un organismo colegiado constituido por laicos en representación de diversos países, con el objeto de garantizar un mejor enfoque de la problemática social latinoamericana y la realización de una acción eficaz progresivamente integrada a nivel continental.

EXPERIENCIAS

El Departamento realizó varias e importantes experiencias. Entre estas:

- 1—Los encuentros de directores y de jefes de redacción de organismos de opinión pública.
- 2—Dos encuentros de empresarios católicos.
- 3—Un encuentro nacional de empresarios cristianos.

ARTICULACION CON LA COMISION PONTIFICIA DE JUSTICIA Y PAZ

En el trabajo articulado del Departamento con la Comisión Pontificia de Justicia y Paz, se estimuló y se colaboró en la realización de 3 encuentros regionales, preparatorios del gran encuentro latinoamericano de justicia y paz que se realizará próximamente. Los encuentros preparatorios tuvieron lugar en América Central, en Lima para los países andinos, y en Buenos Aires para los países del Cono Sur. En el Brasil se realizó un encuentro para esta parte del continente.

Consulta a Comisiones Episcopales de Acción Social

Puesto que según lo establecido en el encuentro de Itapoan, todos los obispos presidentes de las Comisiones Episcopales de Acción Social, son considerados miembros de la Comisión Episcopal del Departamento, se hizo una amplia consulta a todos estos obispos con el objeto de preparar y elaborar las actividades del Departamento para los años de 1971 y 72.

Encuentro de Presidentes de Comisiones Episcopales

Para el año de 1970 el Departamento había programado la realización de algunos cursos y sesiones de reflexión destinados a los señores obispos del continente. Por varios motivos, estos cursos no se pudieron llevar a efecto. En sustitución de los cursos el Departamento viene trabajando activamente en la programación de un encuentro con los presidentes de las Comisiones Episcopales de Acción Social, para estudiar la posición del Episcopado frente a la realidad socio-política del continente, reflexionar sobre Medellín, sus líneas teológico-pastorales, su repercusión en cada país. Y para elaborar en lo posible directivas de pastoral social, estableciendo metas muy concretas.

ANTE EL "HOMBRE NUEVO" DE LA TECNOLOGIA Y LA COMUNICACION SOCIAL

(Viene de la página 1a.)

PARTICIPANTES

Los participantes en este seminario sobre medios de comunicación social y educación: una visión cristiana, serán aproximadamente 50 y provendrán de América del Norte y de América Latina.

Han sido invitados, dado el carácter interdisciplinar del seminario, especialistas en Educación, Comunicación Social, Filosofía, Sociología, Psicología, Teología, Pastoral, etc.

Naturalmente estarán presentes las directivas de los Departamentos de Educación y de Comunicación Social del Consejo, las del Latin America Bureau y representantes de otros Departamentos del CELAM que tienen, en una o en otra forma, vinculación con la problemática que se estudiará en el seminario.

Además, han sido invitados representantes de la vida y del trabajo universitarios, de la labor en la educación de base, y expertos en cuestiones relacionadas con la cultura popular.

TEMARIO

La gran problemática que se enfocará en este seminario será presentada y estudiada bajo los criterios de: **ver, juzgar y actuar.**

En el criterio **ver**, se hará una presentación sobre la realidad latinoamericana y norteamericana en torno a datos globales sobre comunicación social, información sobre el presente y el futuro de la **micro** y **macro** tecnología de la comunicación social, etc. Igualmente bajo este criterio habrá otra presentación sobre las estructuras económicas y políticas de Norte y Latinoamérica.

En el criterio **juzgar** se analizarán aspectos sociológicos de las realidades latinoamericanas y norteamericanas, tales como: urbanización y masificación, cultura de masas y cultura de clases, marginalidad, manipulación y alienación, análisis de contenidos de mensajes, etc. Estos aspectos serán presentados en la ponencia titulada: **Sociología de la Comunicación Social.**

También en este criterio **juzgar**, con la presentación intitulada **Los Medios de Comunicación Social y las Estructuras Económicas y Políticas**, se hará un análisis sobre relación de los medios de comunicación social y la sociedad de consumo; filosofía política del desarrollo y

medios de comunicación social; marginalidad y manipulación desde los centros de poder, etc.

Luego, bajo el mismo aspecto **juzgar**, con la ponencia **La Educación liberadora ante el Desafío de la Comunicación Social** se estudiarán temas como: análisis crítico de la eficiencia liberadora de los procesos actuales de la educación; condiciones básicas para una educación liberadora a través de los medios de comunicación social, etc.

Finalmente, se presentará la reflexión **Visión cristiana: Educación, Comunicación y Liberación.** Aquí los tópicos, entre otros, serán: interpretación bíblica de la liberación; superación del dualismo "religión de consumo" y religión de compromiso;



LUCIANO METZINGER
Obispo secretario de la Conferencia Episcopal del Perú, presidente del Departamento de Comunicación Social

"el hombre nuevo" a la luz de los signos de los tiempos y de la misión profética del cristiano; el lenguaje abierto a la trascendencia; el pluralismo de opciones legítimas.

Puesto que este seminario comprende una visión del problema tanto en Norteamérica como en Latinoamérica, los expositores para cada uno de los temas señalados serán un norteamericano y un latinoamericano.

Por último, como trabajo final del seminario, en el criterio **actuar**, este procurará establecer algunas prioridades para la acción que puedan ser ofrecidas y recomendadas para el trabajo de la Iglesia, así como también para el trabajo de quienes en general se preocupan por toda esta problemática.

Como ya se había informado en el boletín "CELAM" anterior, los estudios, las investigaciones, las reflexiones y las conclusiones del seminario serán ofrecidas posteriormente a la opinión pública latinoamericana, en publicaciones especiales. "CELAM" informará oportunamente sobre ellas.

PARA INFORMACION DE AMERICA LATINA

NOTA A LOS LECTORES:

En el pasado número de "CELAM", correspondiente al mes de marzo de 1971, en las páginas 8, 9 y 10, se ofreció a los lectores latinoamericanos un resumen general de los últimos acontecimientos sucedidos en la Iglesia del Paraguay, a raíz del comunicado colectivo de la Conferencia Episcopal Paraguaya (diciembre de 1970), de la actitud asumida por Monseñor Ismael Rolón Silveo, Arzobispo de Asunción, para no asistir temporalmente a las sesiones del Consejo de Estado de esta Nación, como miembro que es del mismo, la desaparición del sacerdote uruguayo Uberfil Monzón, y de los varios documentos que circularon con motivo de estos acontecimientos, hasta los primeros días del mes de marzo.

Como es de amplio conocimiento de la opinión pública latinoamericana y mundial, los sucesos del Paraguay se agravaron posteriormente a la fecha indicada, al ser ultrajado, en el aeropuerto de Asunción, Monseñor Andrés M. Rubio, obispo auxiliar de Montevideo, quien venía al Paraguay para interesarse por la situación del sacerdote Uberfil Monzón.

En esta entrega de "CELAM" se ofrece a la opinión pública latinoamericana, especialmente a la eclesial, una nueva serie de documentos relacionados con el caso de la Iglesia en el Paraguay y con la detención del padre Uberfil Monzón.

Se recuerda que este sacerdote era funcionario permanente del Equipo Internacional del Departamento de Laicos del CELAM, cuyo presidente es Monseñor Bogarín Argaña.

COMUNICADO

del departamento de laicos del CELAM sobre la detención del sacerdote uruguayo P. Uberfil Monzón

Aunque en el número pasado del Boletín, se había publicado un resumen sobre la detención y desaparición del padre Uberfil Monzón, en esta entrega se ofrece el documento oficial del presidente del Departamento, Monseñor Ramón Bogarín Argaña, quien relata íntegramente todos los acontecimientos.

1—El P. Uberfil Monzón, sacerdote de la Arquidiócesis de Montevideo, fue contratado a mediados del mes de enero del corriente año por el Departamento de Laicos del Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM, a propuesta de la comisión Episcopal del mismo (constituida por 11 obispos de diferentes países) en su reunión de Bogotá, realizada del 30 de noviembre al 5 de diciembre del año pasado.

Este solo hecho ya constituye una prueba de la confianza de que goza el citado sacerdote en las altas esferas de la jerarquía latinoamericana.

2—Contrariamente a lo afirmado por el comunicado de la Secretaría de Prensa del Ministerio del Interior, el sábado 27 de febrero próximo pasado, hacia el mediodía, dicho sacerdote fue premeditadamente secuestrado por elementos de la policía de la capital que, apostados en una camioneta celular en las adyacencias de la Plaza Uruguaya, atrajeron a ese lugar al sacerdote con la colaboración de una fingida "viajera uruguaya" quien, momentos antes, solicitara por teléfono una entrevista con el mismo, so pretexto de entregarle personalmente una encomienda.

3—Apenas comprobada la desaparición del distinguido sacerdote uruguayo —que se hospedaba en el Arzo-

bispado de Asunción—, la autoridad eclesial inició de inmediato las gestiones correspondientes ante las autoridades policiales para averiguar su paradero, temiéndose, en un primer momento, que hubiera resultado víctima de algún accidente en la vía pública. Las autoridades policiales negaron enfáticamente, desde el primer momento, que el desaparecido sacerdote se hallara detenido en dependencias de su jurisdicción.

4—Reclén el martes 2 de febrero, en horas de la tarde, —es decir, tres días y medio después de la detención—, tras reiterada insistencia del obispo presidente del Departamento de Laicos del CELAM y ante los múltiples indicios ya por entonces disponibles sobre las circunstancias reales del hecho, el Ministerio del Interior reconoció que el P. Uberfil Monzón se hallaba detenido y rigurosamente incomunicado en las dependencias del Departamento Central de Policía de la capital, bajo acusación de presuntas vinculaciones con elementos tupamaros del Uruguay.

Esa misma noche, el obispo presidente del Departamento de Laicos del CELAM se hizo presente en la citada repartición policial, solicitando la entrega de ropa y otros efectos personales al detenido, solicitud que fue firmemente denegada por las autoridades de guardia.

5—Con fecha 3 de marzo del corriente, el Departamento de Laicos del CELAM presentó una nota de protesta al señor ministro del Interior, denunciando los procedimientos policiales empleados en este caso, indignos de una nación civilizada y respetuosa de las instituciones internacionales. Asimismo, con fecha 4 de marzo presentó al señor presidente de la República una información detallada sobre el ingrato episodio, solicitando su intervención personal.

6—En cuanto a las acusaciones contenidas en el comunicado del Ministerio del Interior, basta señalar que, además de su inconsistencia interna, han sido ya prácticamente desvirtuadas por las propias autoridades uruguayas al reconocer la absoluta limpieza del expediente policial del citado sacerdote.

Por lo tanto, toda afirmación en contrario, aunque se atribuya a declaraciones del propio detenido, debe considerarse como fraguada y carente de valor alguno.

7—Por otra parte, estamos en condiciones de afirmar que el padre Monzón nunca ha firmado documento alguno en que figurara la frase entrecorrida aducida por el comunicado de la Secretaría de Prensa del Ministerio del Interior, por la sencilla razón de que ese documento no existe. De todos modos, corresponde al Ministerio del Interior señalar a qué documento se refiere y dónde se encuentra textualmente el párrafo en el que se pediría a los obispos de Latinoamérica "que no pongan freno a los deseos de los pueblos para que éstos tomen las armas a los efectos de edificar un mundo mejor".

8—Además, no constituye delito ni dentro de la Iglesia ni fuera de ella pertenecer al llamado "movimiento de sacerdotes para el tercer mundo", por tratarse de una asociación abierta de clérigos simplemente preocupados por el cambio social. Aunque, por otro lado, resulte extraño que el P. Monzón pertenezca a dicho movimiento, que se reduce exclusivamente al ámbito argentino y no sabemos que se haya extendido al Uruguay.

9—Finalmente, a más de todo lo dicho, el Departamento de Laicos del CELAM no puede menos que expresar su protesta, porque los hechos denunciados parecen indicar que el Paraguay no ofrece garantías suficientes para el libre funcionamiento de una institución internacional de la Iglesia.

LA SITUACION : LA IGLESIA ES PERSEGUIDA ES CLARA

NOTA

del departamento de laicos del CELAM al Presidente de la República del Uruguay

A su debido tiempo Monseñor Ramón Bogarín Argaña, obispo de San Juan de las Misiones, presidente de la Conferencia Episcopal Paraguaya y presidente del Departamento de Laicos del CELAM, envió una nota al presidente de la República del Paraguay, general del ejército, Alfredo Stroessner, en la cual le informaba como a la primera autoridad del país sobre el caso del padre Uberfil Monzón y solicitaba la intervención del presidente para "poner fin a este vergonzoso episodio".

La primera parte de la nota de Monseñor Bogarín Argaña, es sustancialmente la misma en el relato de los hechos, tal como aparece en el comunicado anteriormente reproducido, motivo este por el cual la omitimos.

La segunda parte de la nota dice textualmente:

"Señor presidente: Resulta fácil prever el grave perjuicio que puede causar el prestigio del país el conocimiento de estos hechos en el exterior, máxime si, como parecen indicarlo graves indicios, el distinguido sacerdote uruguayo ha sufrido detrimento en su integridad física y ha sido objeto de apremios ilegales en las dependencias del Departamento Central. Es de lamentar, sobre todo, que este desgraciado episodio venga a destruir la imagen de la tradicional hospitalidad paraguaya, y del respeto que se ha manifestado siempre en este país a las instituciones internacionales.

Por lo cual vengo a solicitar, excelencia, su intervención personal para poner fin a este vergonzoso episodio que condice muy poco con nuestro carácter de nación católica.

Su excelencia podrá comprender fácilmente que las acusaciones contra el citado sacerdote carecen de todo fundamento y no pueden ser tomadas en serio por conocerse perfectamente su trayectoria y actuación irreprochable, no solo en los ámbitos eclesiales y civiles de su propio país, sino también en las instancias internacionales de la Iglesia Latinoamericana donde el distinguido sacerdote uruguayo ha prestado ya invalorable servicios.

En espera de su benévola atención a este mi pedido, lo saludo con el debido respeto.

COMUNICADO

del Arzobispo de Asunción sobre un vergonzoso acto de barbarie

A raíz de los ultrajes y de la agresión cometidos en la persona de Monseñor Andrés M. Rubio, obispo auxiliar de Montevideo, quien había viajado a Asunción, para interesarse por la situación del padre Uberfil Monzón, el arzobispo de Asunción Monseñor Ismael Rolón entregó a la opinión pública el siguiente comunicado:

1. El día lunes, 8 de marzo, era esperado en el aeropuerto de Asunción el Sr. obispo auxiliar de Montevideo, Mons. Andrés N. Rubio, quien viajaba a esta capital acompañado por un sacerdote, miembro del Consejo Presbiterial de la capital uruguaya. Como es sabido, ambos dignatarios eclesiales venían a interesarse por la suerte del padre Uberfil Monzón, detenido e incomunicado en el Departamento Central de Policía de la capital.

2. Esperaba en el aeropuerto a los distinguidos viajeros una calificada representación de la Iglesia en el Paraguay, constituida por Mons. Ramón Bogarín Argaña, presidente de la Conferencia Episcopal Para-

guaya y del Departamento de Laicos del CELAM; Mons. Ismael Rolón, arzobispo de Asunción; Mons. Alejo Obelar, vicario apostólico del Chaco paraguayo; Mons. Angel Muzzolón, obispo dimisionario de la misma demarcación eclesial; el secretario general de la CEP y algunos sacerdotes, especialmente los vinculados con el Departamento de Laicos del CELAM.

3. Al momento de aterrizar la aeronave de LAP, un nutrido grupo de hombres y mujeres vestidos de civil, al mando de un subteniente uniformado de la policía (que actuaba discretamente), fue rápidamente introducido a la pista a través de la sala de teletipos y comunicaciones del

aeropuerto, y colocado junto a la escalera del avión.

También se adelantó hasta ese mismo lugar el Excmo. Sr. Embajador del Uruguay, acompañado de su secretario.

4. Ante la sorpresa de turistas y pasajeros —también la aeronave de VARIG operaba en esos mismos momentos—, y ante la indignación y vergüenza de los paraguayos allí presentes, los dignatarios eclesiales uruguayos fueron violentamente agredidos por la turba de mujeres que se habían apiñado junto a la escalera del avión, las que, a más de corear estribillos difamantes previamente ensayados, lanzaron sobre los ilustres visitantes una lluvia de proyectiles malolientes (huevos y tomates podridos).

También resultaron agredidos el Sr. Embajador del Uruguay y su secretario, por haberse producido el incidente en el preciso instante en que ellos se adelantaban hacia la escalera para presentar sus saludos a tan calificados compatriotas.

5. Más aún: en un momento dado, un grupo particularmente vociferante de mujeres logró acorralar al Sr. obispo auxiliar de Montevideo, agrediendo a golpes hasta hacerle sangrar el rostro, arrebatándole las gafas y la cruz pectoral (símbolo de la dignidad episcopal) y desgarrándole la ropa.

Las heridas y contusiones que en esta ocasión sufrió el prelado uruguayo fueron de tal gravedad, que posteriormente tuvo que ser sometido a inspección médica, extendiéndosele el certificado médico correspondiente.

6. Como una prueba más de la complicidad policial, en el momento en que se produjera el bochornoso incidente desaparecieron de la escena todos los policías uniformados. En cambio, comenzaron a actuar numerosos policías no uniformados, en misión de apoyo al grupo de mujeres especialmente transportadas al aeropuerto para protagonizar la infamante y sacrilega agresión.

7. El arzobispado de Asunción tiene el doloroso deber de comunicar a todo el pueblo católico y a todos los ciudadanos de buena voluntad este luctuoso episodio, que por primera vez en nuestra historia, viene a manchar de sangre e ignominia las más sagradas tradiciones de nuestra nación.

†ISMAEL ROLON

LIBROS DE LA COLECCION IGLESIA NUEVA

Las publicaciones agrupadas en las colecciones **Iglesia Nueva** y **Experiencias Pastorales**, recogen temas, reflexiones y experiencias, íntimamente ligados al trabajo pastoral del CELAM o de la CLAR. Son un esfuerzo para ofrecer material sobre renovación eclesial y pastoral en América Latina. Sin embargo, estas colecciones no representan oficialmente el pensamiento del CELAM o de la CLAR, aunque algunos de los temas y los autores estén íntimamente vinculados al trabajo oficial del CELAM y la CLAR. Estas colec-

ciones son editadas bajo la responsabilidad de INDO-AMERICAN PRESS SERVICE.

La Colección Iglesia Nueva está compuesta, hasta el presente por los siguientes títulos:

Nº 1 Encuentros de Promoción Comunitaria.

Material práctico para su realización. J. Andrés Vela, S.J. - Julián Ibáñez, S.J. (2ª Edición).

Nº 2 Juventud y Cristianismo en América Latina.

Documento Final del Seminario Sobre Visión Cristiana de la Formación Social de la Juventud en Latinoamérica. Departamento de Educación del CELAM. (2ª Edición).

Nº 3 Compromisos y Esperanzas de nuestra Iglesia.

Monseñor Eduardo Pironio. Obispo secretario general del CELAM.

Nº 4 Comunidades Cristianas de Base.

Signo de los tiempos, Opción Pastoral. Textos de Medellín, Conferencias Episcopales; Colombia- Chile-Uruguay. Aspectos sociológicos: P. Cecilio de Lora. Aspectos Pastorales: P. José Marins. Espiritualidad: P. Segundo Galilea, (segunda edición).

Nº 5 Pastoral Indigenista.

Departamento de Misiones del CELAM - D.M.C.. Centro Nacional de Pastoral Indigenista - CENAPI. Misión de la Iglesia en las culturas aborígenes.

Nº 6 Iglesia Pueblo de Dios.

Monseñor Eduardo Pironio, Obispo secretario general del CELAM. El Obispo, el Sacerdote, la Religiosa, el Laico.

Nº 7 La Iglesia que nace entre nosotros.

Monseñor Eduardo Pironio, La Iglesia Sacramento, Iglesia y Mundo, Reflexión Teológica en torno a la Liberación. Dos años después de Medellín.

Nº 8 Hacia una teología de la Liberación.

P. Gustavo Gutiérrez.

Nº 9 La Renovación Litúrgica en marcha.

Principios de Base. Aplicaciones Pastorales. P. Jaime Díaz.

SEMINARIOS

Con este título a comenzado a circular el primer libro de la Colección **DEMI**, Departamento de Ministerios Jerárquicos del Consejo.

Como es sabido el Departamento de Ministerios Jerárquicos tiene tres secretarías especializadas: Clero, Seminarios y Diaconado.

El libro **Seminarios** ofrecerá a los lectores latinoamericanos especialmente a las personas que están más vinculadas con la formación de los futuros sacerdotes un interesantísimo material, que será de gran ayuda para su importante labor.

El contenido de este libro es el siguiente:

- La OSLAM: (Organización de Seminarios Latinoamericanos), instrumento de renovación.
- Los cursos de formadores (explicación de lo que han sido estos cursos para la renovación y profundización en el estudio sobre la formación de futuros sacerdotes).
- Síntesis de ideas del primer curso latinoamericano de Formadores de Seminarios (para Formadores de los Seminarios del Cono Sur del Continente).

Reflexiones finales del segundo curso latinoamericano de formadores de seminarios. (Para formadores de los seminarios de los países bolivarianos).

Diálogo del señor cardenal Gabriel María Garrone con los participantes en el segundo curso de formadores. (Interesantísimos conceptos e ideas sobre la problemática de la formación sacerdotal).

Estadísticas latinoamericanas (todos los países) sobre neo-sacerdotes y porcentaje de población.

Anexo especial: estado de las vocaciones en el mundo.

Las personas e instituciones interesadas en esta publicación pueden solicitarla en las librerías sobre temas eclesiales del continente, al Departamento de Ministerios Jerárquicos del CELAM: Apartado aéreo 51086 Bogotá, o a INDO-AMERICAN PRESS SERVICE: Apartado aéreo 53274 Chapinero, Bogotá.

¿QUE ES EL BOLETIN CELAM? UN SERVICIO

Fundamentalmente el Boletín "CELAM", como instrumento del Consejo, busca y pretende ser un servicio a la Iglesia de América Latina.

- Un servicio para facilitar la intercomunidad eclesial.
- Un servicio para dar a conocer la riqueza de las iglesias nacionales.
- Un servicio para ofrecer un panorama sobre el dinamismo de las fuerzas que trabajan por una iglesia latinoamericana renovada.
- Un servicio para favorecer la intercomunidad e incrementar la responsabilidad de los cristianos latinoamericanos frente a la única responsabilidad: hacer presencia de Cristo en el Continente.

"CELAM" circula en 40 países (América Latina, Estados Unidos, Canadá, Europa, Asia y África).

"CELAM" se edita mensualmente y se despacha por correo aéreo.

"CELAM" invita a usted, amigable lector a hacerse partícipe y factor, muy importante en la renovación de la iglesia latinoamericana.

SUSCRIPCION ANUAL

Latinoamérica, Estados Unidos y Canadá: US\$ 4.50
Europa: US\$ 5.50
Colombia: \$ 55.00

Edición y Administración:

CELAM Apartado Aéreo 5278
Bogotá, Colombia

AMIGO LECTOR:

En el continente hay miles de personas que desean recibir la información que usted recibe mensualmente a través de "CELAM". Le rogamos un favor: ayúdenos a llegar hasta ellas, haciéndoles conocer este Boletín.